

Con esta notificación se inicia el proceso de certificación oficial de reclamación de pago a LUISA GÓMEZ BONILLA :

Reclamación de pago: LUISA GÓMEZ BONILLA

Por medio del presente le reclamamos de nuevo el pago de la deuda que mantiene pendiente con nosotros (FRANCISCO JAVIER ARIZA GONZÁLEZ), por importe de **830,00 €** y correspondiente al siguiente desglose:

- Factura n° Reconocimiento deuda rentas atrasadas, de fecha 21 - 09 - 2023 por importe de 1.500,00 € de los cuales se han pagado 670,00 €

Debemos advertirle de que si no procede a su pago mediante ingreso o transferencia en la cuenta ES78 2100 7431 1302 0004 4603 y nos envía el justificante de pago al mail arizagonzalezrocio@gmail.com dentro del plazo de 72 horas a partir del envío de esta notificación, inmediatamente encargaremos su reclamación a una empresa especializada en la gestión de impagados, con las consiguientes molestias y perjuicios que ello le supondrá.

En la confianza de que no sea necesario este recurso, quedamos a la espera de sus noticias.

Fdo. **HERMANOS ARIZA GONZÁLEZ, C.B. (FRANCISCO JAVIER ARIZA GONZÁLEZ)**